



En, a de de 2.020

El socio/a, con DNI,

EXPONE

- Que conozco el programa establecido propuesto por la **Sección de Montaña del CP Mayencos de Jaca**, y que puedo formar parte del grupo, siempre y cuando de forma responsable la actividad esté dentro de mis conocimientos de montaña y de mi forma física, que se derive de esas salidas o de cualquiera otra que se organizara de forma espontánea. El acudir a la salida programada supone que el asistente ha valorado la misma y cuenta con conocimientos de montaña y forma física más que suficiente para esa salida.
- Que no es una actividad realizada de forma profesional, ni con ánimo de lucro, ni dirigida por guía, sino que la actividad se realiza con la aportación de la experiencia de todos los asistentes y como grupo formado por iguales. Cualquier decisión que durante la actividad tome el grupo se entiende tomada de forma colectiva, con independencia de las mayores o menores contribuciones, ideas o consejos que cada miembro aporte en cada momento.
- Que soy socio del CP Mayencos, estando al corriente del pago de la cuota anual.
- Que estoy en posesión de la licencia federativa de montaña del año en curso, en la modalidad que cubra la actividad.
- Que estoy informado, y por tanto conozco y asumo los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña en general, así como los riesgos que conlleva la actividad de hoy.
- Que me comprometo a respetar el Medio Ambiente y a transmitir actitudes responsables entre los compañeros de actividad.
- Que no padezco enfermedad ni limitación física o psíquica que me incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o pongan en riesgo mi propia vida o las del grupo.
- Que aporte el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúno las condiciones de seguridad requeridas.
- Que autorizo el uso de mis imágenes, o su presencia en otras que se produzcan, para su difusión en los medios de comunicación del club y/o externos.
- Que por el mero hecho de asistir a cada actividad, todos los participantes en las salidas se exoneran mutuamente de cualquier tipo de responsabilidad (salvo actuaciones dolosas), no adquiriendo ninguno de ellos la condición de guía, ni responsable, ni monitor, ni organizador.

Fdo.: